

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
 — PLAZA DEL CORPUS, 11 —
 TELÉFONO NÚM. 141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 CORRESPONDENCIA:
 Apartado núm. 11. SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
 FUERA, trimestre. 4'00 »
 EL PAGO EN SEGOVIA

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta
 — SAN AGUSTIN, 7 —
 TELÉFONO NÚM. 25.

Colegio de Isabel la Católica ARÉVALO

Hermoso edificio, con amplios jardines, espaciosos patios de recreo, salón de billar, luz eléctrica, timbres, muy cómodo y espacioso dormitorio. Gabinetes y moderno material de enseñanza. Incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de Avila.—Estudios de Bachillerato.—Comercio.—Instrucción primaria.—Clases prácticas.—Tene-
 duría de libros.—Francés.—Inglés.—Música.—Dibujo, etc., etc.

Director: MARIANO GUERRAS SALCEDO

Profesorado competente, titulado y colegiado. Alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados. En los exámenes de prueba del actual curso de 1917 a 1918 en los Institutos de Avila y Segovia, alcanzaron sus alumnos 21 matriculas de honor; 52 sobresalientes; 52 notables; 49 aprobados; 4 suspensos. No presentados, ninguno.

Reglamentos y detalles al señor Director. Capitán Luis Vara, 4

Ha quedado abierta la matrícula para el próximo curso desde el día 15 de Agosto.

Santiago Agradados

BANQUERO

Madrid: calle del Prado, 20.- Segovia: Plaza de San Martín, 2 y 3

Compra y venta de valores públicos e industriales.—Canje de valores.—Renovación de hojas de cupones.—Suscripciones.—Pago de cupones y de títulos amortizados.—Cobro y descuento de letras.—Giros y cartas de crédito.—Préstamos.—Cuentas corrientes con y sin interés.

Realiza todas las operaciones propias de los establecimientos de Banca. ADVERTENCIA.—La Casa de Madrid hace las operaciones de valores o de fondos públicos e industriales con una grandísima economía y en muy breve tiempo.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

(De la conferencia del conde de Torre Vélez)

La gran guerra, sus causas y sus horrores.

En toda guerra hay la causa aparente y las verdaderas. El choque virulento de 1914, la temida ruptura del equilibrio europeo flotaba hacia mucho tiempo en la atmósfera.

El arranque de su gesta señalase con gran coincidencia de criterios en el Congreso de Berlín, por el cual se alteró el tratado de San Stefano, término de la guerra turcorussa de 1877, pues si éste reconoció una Bulgaria integral, aquí la dividió en tres partes, dejando Macedonia en poder de los turcos; inaugurándose así la llamada cuestión de los Balcanes.

Luego, en efecto, Austria-Hungría pone mano en Bosnia y Herzegovina; Italia declara la guerra a Turquía, y los cuatro Estados balcánicos entran en escena. Acontecen el lío de Albania, las dificultades en el Adriático y en Rumania, enciñadas por equívocas de las grandes potencias, formándose de modo lento, pero continuo, los gérmenes de la crisis de 1914, fulgurante por la presión de Austria respecto de Serbia, que exige, a consecuencia del atentado de Sarajevo, la represión del movimiento antiaustriaco, en términos apreciados como inaceptables.

Señala el orador el estado especial de cada país en relación directa con el conflicto temido, pero inevitable, enlazando ese estado especial de las nacionalidades con las causas hondas que de tiempo en tiempo en choque de fuerzas políticas y económicas, conmuevan la humanidad por el materiales y morales, precursoras de los grandes trastornos, por cuanto han predispuerto los espíritus para la guerra. Así ocurría en máximo de tensión hasta llegar a la funesta fecha del 8 de Agosto de 1914, estallando la lucha más espantosa que las generaciones han conocido, e insuperable en monstruosidad, extensión y duración, por nadie sospechadas.

Recuerda en grandes líneas que los efectivos en armas sumaron, en el primer instante, veinte millones de hombres. Sólo el frente sur media 1.100 kilómetros. Las ametralladoras disparan 70 balas por minuto, y cada bala con fuerza de penetración para siete personas. Se usan carabinas especiales con anteojos para distinguir bien la oficialidad y hacer mayor camuflaje en ella. En 20 kilómetros de frente, por ejemplo, se llegaron a disparar cinco millones de balas por hora; surgieron

los gases asfixiantes y los líquidos inflamables; el ácido prúsico se aplica a destajo; las llamas se proyectan con intensidad enorme y alcance de veinte metros. En la ofensiva alemana de septiembre de 1915, en setenta horas se dispararon tres millones de granadas. La fábrica de Krupp, de 40.000 obreros subió a 110.000, y hoy tiene un número quizá triple; Inglaterra, convirtió en establecimientos de fabricación e industria militar más de 3.000 de la privada, empleando 1.500.000 hombres y 250.000 mujeres. Hoy el número es mucho mayor. Un millón de mujeres trabajan en las fábricas. La artillería gruesa de enormes calibres disputa, con éxito, la función a la de campaña; las líneas férreas estratégicas improvisadas suman cantidad fabulosa de kilómetros. En la campaña de Rusia el Estado Mayor alemán dispone de 70.000 autos; Rusia pide 30.000 a América; Francia tiene 40.000. La guerra submarina, hunde en el fondo de las mares, cuatro millones de toneladas. La campaña aérea hace prodigios. La lucha épica excede de cuanto pudiera imaginarse. El heroísmo es moneda corriente, y los aviones se cuentan por miles, así como las víctimas y el tonelaje de explosivos. La Cruz Roja no se respeta. Las enfermeras sucumben ante el plomo enemigo, no siendo obstáculo a que se cuenten por millares las abnegadas mujeres, muchas de ellas costeándose todos los gastos y enviando además socorros a las familias de los heridos o muertos.

En el último año se improvisa el Ejército americano, como antes se organizó el Ejército inglés. Cuenta ya dos millones de hombres y se instruye el tercer millón. Esta última cifra es la que alcanza a mediados del verano actual el contingente desembarcado en Europa. La América del Norte, en su esfuerzo financiero, quintuplica los impuestos. Los empréstitos ascienden a 63 millones de millones; 30 millones de millones presta a los aliados. En la producción industrial, el acero de obús pasa de 2.200.000 de toneladas en 1916, a 4.500.000 en 1918. Las planchas de acero, de cuatro a cinco millones de toneladas. El personal de fabricación de guerra cuenta 5.000 oficiales, con un presupuesto de 23 millones de millones, y se producen 200.000 fusiles y 18.000 fusiles-ametralladoras por mes. A fines de este año la fabricación de cañones está en todo su auge.

Doce millones de toneladas comprende el programa de construcciones navales para transportes. Hasta Mayo habrá hecho transportes a Francia por

cuatro millones de disparos del 75. En la actualidad, entre las fabricaciones y frentes distintos del cuadro general de la guerra, hay empleadas más de cuatro millones de mujeres.

El gasto total de la gran guerra empezó siendo de 500 millones de francos diarios, y hoy se calculan en más de 1.000 millones. Las naciones que como Francia están en la guerra desde sus comienzos, se calcula que han perdido la mitad de su fortuna global. Siendo la riqueza total de Francia apreciada en 300.000 millones de millones de francos, estimase que hoy sólo vale 150.000 millones de millones. La Europa entera amenaza disminuir de valor en esta proporción. La repetición de una guerra semejante a la actual, con la monstruosa preparación militar que ello supondría, la destruiría, y sobre los restos caería el peligro amarillo.

Para completar los tremendos datos estadísticos que son sólo leve boceto de la espantosa estadística de la gran guerra y en cuyas cifras hay muchas de ellas referidas sólo al principio de la misma, el orador lee un telegrama fechado el 17 de Abril de 1918, dirigido desde Nueva York al «Times», en el cual se dice que, según informaciones de origen alemán circuladas en Washington, el mariscal Hindenburg y sus lugartenientes tienen dispuesto sacrificar en una nueva ofensiva en el frente Oeste 1.500.000 vidas para llegar a una victoria decisiva.

«Se pretende—continúa el telegrama—que antes del comienzo de la ofensiva los «leaders» militaristas y socialistas han concluido un acuerdo, en virtud del cual ninguna objeción de naturaleza política se suscitara detrás del frente contra la continuación de la lucha, hasta el día en que la cifra de las pérdidas exceda del crédito de vidas pactado.»

La salud pública

Las noticias que nos llegan de La Granja son poco tranquilizadoras respecto al estado de salud de las fuerzas militares allí residentes.

Parece ser que hay gran número de soldados atacados por la enfermedad reinante, habiéndose registrado algunas defunciones.

Las autoridades han adoptado medidas energéticas para combatir la epidemia, habiéndose enviado desde Segovia personal y material sanitario.

En la capital no ha sufrido la enfermería alteración sensible.

Hay algunos casos de gripe entre las fuerzas de la guarnición, pero todos ellos son hasta ahora de carácter leve.

Se dice que ayer llegó a Segovia un viajero procedente de Irún, con los síntomas de la epidemia reinante.

Advertidas las autoridades, procedieron al aislamiento del enfermo.

Hemos de insistir en la necesidad de proceder en estos momentos con la mayor energía, adoptando las precauciones necesarias para librar a la población, en lo posible, de los estragos del mal, e igualmente para cortarlos en La Granja, a cuyo efecto las autoridades militares deberán adoptar medidas (esperamos las habrán adoptado) que tiendan a descongestionar los cuarteles y sanearlos cuanto fuere posible.

Comisión provincial

Esta Corporación, en sus sesiones últimas, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dar cuenta a la Diputación en sus próximas sesiones de Octubre, del informe de la Contaduría llamando la atención acerca de los aumentos que tendrán que llevarse a cabo en el presupuesto provincial, con motivo de la ley concediendo beneficios a los funcionarios públicos.

—Darla cuenta igualmente del expediente relativo al deslinde verificado entre los pueblos de Cantalojas (Guadalajara) y Grado del Pico, en cuyas operaciones ha representado a la Diputación, el oficial primero señor de Frutos Córdoba, como así mismo del abono de las dietas que ha devengado este empleado.

—Adquirir ropa interior y alpargatas con destino a los reclusos del Correccional.

—Aprobar la cuenta de 696'93 pesetas, por material y servicios prestados en la

Comisión mixta de Reclutamiento en el primer trimestre de este año.

—De conformidad con lo informado por el señor director de Carreteras provinciales, modificar el servicio de camineros para la conservación de la carretera de Venta de San Rafael a Avila, en el trozo de Campo Azálaro.

—Que por el secretario se adquieran los materiales necesarios para la confección de capotes y pantalones de invierno con destino al conserje y ordenanzas de la Corporación.

—Que se adquiera el linoleum necesario para el paso al despacho de la presidencia.

—Acceder a la pretensión del Ayuntamiento de Garcillán, que solicita diez asilados de los que forman la banda de música, al objeto de amenizar las fiestas que han de celebrarse en dicho pueblo, en el mes corriente.

—Autorizar al señor director del Hospicio, para que sea trasladado al manicomio de Ciempozuelos, el alienado Miguel Ayuso, de Navas de San Antonio.

—Inscribir en el turno de ancianos para su ingreso cuando le corresponda, a Segundo Alvaro, de Torre Val de San Pedro.

—Que sea entregada a Eustaquia Esteban, de esta capital, una niña hija suya, que depositó en Beneficencia.

—Mostrar su conformidad al informe del señor arquitecto provincial, relativo al coste de las obras que son necesarias hacer en la escuela de la prisión correccional.

Los herreros de Segovia

Cunde el espíritu de asociación entre los individuos que tienen intereses comunes que defender.

Los herreros de la provincia han acordado:

Celebrar una asamblea el día 26 del presente donde asistan todos para dar lectura al nuevo Reglamento y acordar las nuevas bases que han de regir para el progreso de tan sufrida clase.

Acordar la manera de adquirir carbones para la industria, y los hierros que sean necesarios.

Montar una Caja de Socorros Mutuos para enfermedades, accidentes del trabajo y jubilaciones por inutilidad, vejez o cualquier accidente propio del trabajo profesional.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer tres vacantes de ayudante de profesor en la Academia de Artillería.

Recompensa.—Se concede la cruz de tercera clase del mérito militar, con distintivo blanco y pasador de industria, al coronel don Ramón Lorente.

FIGURAS DEL DIA



Licenciado don Manuel Estrada Cabrera, presidente electo de la República de Guatemala.

Conferencias episcopales

Los días 3, 4 y 5 de Octubre se celebrarán en Segovia conferencias episcopales, a las cuales concurrirán todos los Prelados sufragáneos de la archidiócesis de Valladolid, excepto el de Avila, por hallarse en situación de sede vacante.

Como término de las conferencias, el día 6 tendrá lugar en la Catedral una solemne

misa pontifical, predicando el Obispo de Zamora.

Se proyecta la celebración de algunos actos en honor de los Prelados; entre ellos, una salva solemnísimas en el Santuario de la Fuencisla, y una velada literaria en el Seminario Conciliar.

Impresión política

El jefe de los reformistas es un hombre de gran elasticidad. Fué en el Parlamento y en ocasión que todos recordamos cuando declaró don Melquiades Alvarez que para su partido no era sustancial la forma de Gobierno y como consecuencia, entraban sus huestes a formar parte del grupo de los partidos gubernamentales. Más tarde y quizá por desilusiones que el olvido de su persona en las más altas esferas le ocasionara volvió el líder reformista a «encogerse» contemporizando de nuevo con los elementos antidinásticos. Véase sino la actuación de la minoría en esta última etapa parlamentaria. Y ahora, cuando nadie lo esperaba, «evolucionó» de nuevo don Melquiades, hablando nuevamente a sus correligionarios de alcanzar el Poder y de la insustancialidad de las formas de Gobierno.

En cualquier otro político, ciertamente que habrían de sorprender tan constantes cambios de orientación; pero el jefe del partido reformista es hombre que nos tiene demasiado acostumbrados a ello, ya que por su historia en la vida pública no es ni más ni menos que un «tejer y destejer».

Al hablar en Oviedo ha dicho el señor Alvarez: «Nuestro partido no puede seguir alejado del Poder. No puede ser, y no será». La contundencia del orador nos parece excesiva. Pueden así hablar de esta suerte quienes cuentan con fuerzas suficientes en número y en importancia para que sus palabras pesen. Pero don Melquiades no se halla en estas condiciones, pues están muy cerca acontecimientos electorales que demuestran la inconsistencia de ciertos arraigos. Los reformistas, tales cuales son hoy, ni por su número ni menos aun por la constante indecisión en que viven, con respecto a actitudes fundamentales en la definición de una política, están en condiciones de pedir el Poder. Pudieron, sí, al constituirse el actual Gobierno, si hubieran tenido un sentido de la realidad de que notoriamente carecen, tener una representación en los Consejos de la Corona. Pero otra cosa, no. Y hoy nos inclinamos a creer que ni aun eso.

Y lo que se va poniendo difícil ya es la realización de un nuevo cambio de frente, porque para llevar a cabo éste, el jefe reformista ha establecido una diferencia esencial entre el partido socialista y el que acudilla, tan esencial que no puede confundirse. El socialismo es obrerismo,—ha dicho,—y el reformismo es burguesía. Ya veremos en la próxima «evolución» de don Melquiades por qué camino tira. Son muchos ya los que deja intransitables.

X.

GRANDEZAS DE SEGOVIA

La Casa del Sello

Si pudiéramos hacernos a nosotros mismos, nos haríamos serios, fuertes, hermosos.

La Casa del Sello se hizo a sí misma y por sí misma, y resultó seria, fuerte y hermosa.

Ahí esta, calle de San Francisco núm 36 frente al Balneario Segoviano. Café Moderno.

Así me lo dije y lo leí ayer al pasar ante ella, pero, ¡poco a poco! que nadie se hace a sí mismo, y al buscar quien fuese el autor, como se dice en el teatro, tropecé con unos valientes pilares, adosados a las jambas de su hermosa puerta, y sobre sus capiteles, y al lado del balcón central, unos como preciosos candeleros o jarrones, cuyo cuerpo alto, base del florón último, tenían y tienen en sus cúspides unas corbatas o preciosas guirnalda cual pequeñas peanas, hechas de finísimas cabezas de ovejitas, en el izquierdo, carneritos en el derecho, y aun se me antojó ver la cabeza de algún perrillo. Esos humildes, esos hermosos animalitos, esas finísimas merinas, portadoras de aquellas finísimas lanas, fueron causa y

LA UNIÓN

Colegio de segunda enseñanza incorporado INTERNADO ECONÓMICO

PEÑAFIEL:
Director: D. Angel Escribano Alvarez

motivo de que se levantase la hermosa Casa del Sello, con sus columnas en los ángulos, y con sus angelitos de paz en los capiteles de su primer cuerpo.
Hermosa debió ser también por dentro, cuando era el alma de la industria de aquel antiguo y honrado comercio segoviano. Y si la casa grande era la más grande casa del trabajo en paños, esta era más grande, porque era el alma de la misma casa grande, la directora de su tráfico, el centro de confluencia de aquellos comerciantes, ricos, serios, fornales, honrados y castellanos veraces a la antigua, transigentes con todo menos con la injusticia, el fraude o la farsa.

¡Qué placer haber podido entrar en ella! Pues bien, sin ningún arte mágico vamos a ver lo que era, y lo que así se hacía, y para ello bastará que a los que en espíritu me acompañen, les copie algo de la letra de su reglamento.

Tomaré el del año 1789, impreso en Segovia.—Imprenta de don Antonio Espinosa.

Art. IV. Todos los Paños, Bayetas, y cualquier otro tejido de Lana de los fabricados en esta Ciudad, deberán llevarse a la Casa del Sello, como hasta aquí, pena de perdido el que se ocultare.

Art. V. En dicha Casa del Sello, y en cajón de tres llaves, de las cuales una tendrá el Subdelegado, otra el Examinador más antiguo, y otra el nombrado por la Ciudad, se custodiarán los troqueles, o cuños y los patrones o muestras de cada clase de Paños, con los del color negro, que con aprobación de todos los Examinadores, o del mayor número de ellos, deberán hacerse, renovarse y sellarse, cuando se tenga por conveniente.

Art. VI. El paño presentado se cotejará con su respectivo patrón o muestra, y hallando que es igual o mejor se sellará con el sello de su clase.

Art. VII. Si el paño tuviere defecto remediable, se le pondrá el sello de mala, y se le volverá al dueño para que lo mejore.

Art. VIII. Si el defecto fuere irremediable, por la inferior calidad de la lana, o por mala maniobra, o por el número de hilos o por otra cualquiera causa, se le cortará la muestra, y se le entregará al fabricante sin ella, para que pueda venderla a su riesgo, sin que le pueda coser muestra ni suplantar sello, pena de falsario, y de las que imponen las leyes.

Art. IX. Todo paño para presentarse al Sello general debe llevar los particulares de los Veedores de tejer, perchar, fundir y teñir con señal, que denotare estar aprobados, o ser defectuosos en cada una de estas maniobras, y si se hallare que alguno o algunos de los Veedores ha puesto el sello que no corresponde a la respectiva labor, será o serán multados y castigados conforme previenen las leyes.

Art. X. También serán multados los Maestros o Capataces que hayan trabajado dichos paños defectuosos, según su respectiva maniobra a más de responder del daño al fabricante, conforme a las leyes.

Art. XI. El Fabricante deberá afrontar la multa de su Capataz, quedándole la repetición contra él pero no la del Maestro de casa y fonda abierta, que será peculiar de dicho Maestro, como responsable de la labor.

Art. XIV. Queda abolido el artículo 2 de la ordenanza de cinco de Diciembre de mil setecientos treinta y tres, en la parte que manda que compren los fabricantes para toda suerte de paños las lanas mejores y más finas, y que en su lugar se guarde la ley primera del título trece, libro siete de la Recopilación, que manda que se hagan las suertes para los dichos paños, según la ley que para cada paño pertenece. Por tanto, el uso y aprovechamiento de las lanas debe quedar a discreción del fabricante, pero para que esta providencia no perjudique al crédito de la Fábrica de Segovia, de acuerdo del subdelegado y examinadores, o mayor número de ellos se harán patrones, o muestras de cada clase de paño y de del color negro, que como el principal apoyo de esta Fábrica debe conservarse sin decaer, las cuales servirán para los cotejos establecidos en las providencias seis, siete y ocho.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ.
(Continuaré).

Información regional

AVILA

Una asamblea

Los diputados provinciales señores Muñoz, Picón y Represa organizan una asamblea de labradores y ganaderos de la provincia, que tendrá lugar el día 6 del próximo Octubre, con el fin de protestar de las últimas disposiciones del ministro de Abastecimientos sobre la tasa de ciertos artículos y la creación de comités reguladores del mercado nacional.

La gripe decrece

Ayer regresó de Becedas el Inspector de Sanidad, señor Rasueros, que fué a dicho pueblo con motivo de los malos síntomas con que allí se presentó la enfermedad. Nos dicen que el señor Rasueros viene bien impresionado de las medidas sanitarias adoptadas para combatirla y hace grandes elogios de los médicos que allí se encuentran y de las autoridades de la localidad.

ZAMORA

El curso de tiro

Han llegado a esta capital dos trenes militares, con los señores jefes, oficiales, tropas, material y ganado, Sanidad y carros automóviles, que han de tomar parte en el curso de tiro.

Ha sido adelantada la fecha para dar comienzo el curso de tiro de Artillería.

Dará principio el día 20 y el 19 estarán en Zamora todas las unidades, que llegarán en ferrocarril.

PALENCIA

Un suicidio

En un acceso de locura, se arrojó ayer a la calle, desde el balcón de la casa donde vivía, calle Mayor antigua, el empleado municipal don Isaac Jorde, falleciendo a los pocos momentos, a causa de las lesiones recibidas.

VALLADOLID

Protesta agrícola

En junta general extraordinaria celebrada por el Sindicato agrícola, de Medina del Campo, se acordó invitar a todas las entidades agrarias del partido, a una Asamblea magna que se celebrará el próximo domingo, con el fin de tomar acuerdos de gran interés para la agricultura y protestar contra el Real decreto del Ministerio de Abastecimientos sobre la compra de trigo.

Ultimas noticias

de La Granja

Las últimas noticias de La Granja son más satisfactorias con respecto a la salud pública.

Parece ser que se trata de gripe benigna, que se ha propagado entre los soldados del cupo de instrucción por las malas condiciones de los cuarteles en que se encuentran alojados.

El gobernador civil, desplegando un celo y actividad dignos de encomio, dió las órdenes oportunas a la Junta de Sanidad, para que tomase las medidas necesarias, en evitación de que la dolencia pudiera extenderse.

Ha invitado a todos los médicos a que comprueben que la gripe no reviste caracteres graves, como se creyó en un principio.

De los catorce atacados han sido ya diez dados de alta.

Ecos de la provincia

TURRUBUELO

Fallecimiento

Ha fallecido en Aldeanueva del Campañario (Turrubuelo), a los 61 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales, la señora doña Encarnación de Diego Martín, que contaba en este pueblo con el aprecio de todo el vecindario, habiendo causado su muerte unánime pesar.

A su desconsolado esposo, hijos, y demás familia les envío mi más sincera expresión de sentimiento por la pérdida que deploran, deseándoles mucha resignación para sobrellevarla.

CORRESPONSAL.

Cabezuela

Fiestas de la Exaltación de la Cruz

Se han celebrado en este pueblo las fiestas de la Exaltación de la Santa Cruz, habiéndose visto muy animadas, como de costumbre.

Las funciones religiosas consistieron en una misa oficiada por el virtuoso cura párroco de este pueblo, don Antonio Alvarez, el cual pronunció una correcta oración sagrada ensalzando las excelencias de la Santa Cruz; y por la tarde, en procesión del Santo Cristo del Humilladero, al cual se hicieron las ofrendas de siempre, tomando parte en dicho acto, las danzas del país.

Después hubo los consabidos bailes de rueda, por tarde y noche, a los que concurren las simpáticas jóvenes, Eustoquia

EL SEGOVIANO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

CORPUS, 8.—SEGOVIA

Unico en la capital y el más antiguo en la provincia

Director: DON CASTO RIVAS NESTARES

Local situado en lo más céntrico de la capital, amplio y ventilado. Internado económico, pues actualmente sostiene las mismas reducidas cuotas y pensiones que durante los 26 años de su funcionamiento, con éxitos crecientes.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos. Numeroso y competente profesorado con largos años de práctica. Clases teóricas y prácticas de todas las asignaturas. Secciones de 1.ª enseñanza y especial de ingreso con material moderno. Enseñanza ajustada a la moderna Pedagogía.

Cuando menos, el 98 por 100 de los alumnos ganaron curso y el 50 por 100 de sus exámenes fueron calificados con nota de sobresaliente.

Estudio completamente vigilado. Internado perfectamente reglamentado y atendido con esmero.

Para más detalles y reglamentos a la Dirección del Colegio,

Plaza del Corpus, número 8, pral. SEGOVIA

Calvo, Gregoria Velasco, Valentina de Miguel, Juana y Ricarda Martín, Encarnación Sacristán, Felicia y Lucía Gil, Vicenta Goma; Anastasia Martín, Casimira Abad, Francisca Herrero, Hermenegilda y Angelita de Miguel, Antonia Herrero, Marcelina Sanz, y Josefa Frías, de este pueblo; Carmen Castellón y Esperanza Virseda, de Madrid; Felipa Martín, de Segovia; Elena Sanz y Casimira Benito, de San Pedro de Gaillos, y Prudencia Herrero, de Lastras de Cuéllar.

Viajes

Han permanecido en esta localidad pasando los días de función, los jóvenes Juan Martín, hijo del alcalde de Cozuelos de Fuentidueña y Juan González, hijo del rico propietario de Cozuelos, don Rafael.

CORRESPONSAL.

16-9-918

Información local

Segovia al día

Entre la lluvia y el aire se entabló un reñido pugilato, saliendo vencedor el segundo de la primera; no defándola caer con la copiosidad que se esperaba; sólo descendieron unas cuantas gotas que ni aun para lavar el piso sirvieron; cuanto más para alejar ese microbio que solo el nombrarle asusta y que esta vez se creyó venia armado de unas armas que ríanse ustedes de los gases asfixiantes. Es decir, no se rían, que la cosa no está para bromas, ni mucho menos.

Sin embargo, hay que ser valientes contra este nuevo contratiempo que el Otoño nos trae.

No hay que ser tampoco pesimistas, echando a volar rumores intranquilizadores, ni prestar oídos a quienes tal hagan sólo por el placer de ver mudar a su prójimo el color del semblante.

Las lluvias otoñales no se harán esperar. Descenderán benignas y abundantes y desterrarán esos gérmenes patógenos que quieren convertirse en azote de la humanidad, como si no fuera suficiente la guerra que la aniquila.

SEGOVIA RELIGIOSO

Profesión en Santa Isabel

El sábado último, festividad de la Exaltación de la Santa Cruz, hizo su profesión simple, como teníamos anunciado, en manos del virtuoso y sabio religioso, nuestro respetable amigo el padre Juan José Fernández, la novicia señorita María Cruz Fernández del Sagrario, hermana del referido padre.

La oración sagrada, a cargo del reverendo padre guardián de los Franciscanos, fué brillantísima.

Muy conmovedora resultó la ceremonia. Después de hacer su profesión la nueva religiosa, el padre Fernández la dirigió la palabra llamándola hermana por naturaleza, y hermana por religión, y como a hija espiritual que era, la recordó lleno de emoción lo mucho que a los dos les había costado ver realizado tan fausto día.

Se despidió conmovido, recordándole las súplicas y peticiones que había de hacer en día tan grande, a Su Divino Dueño y Señor Nuestro.

A la Venerable Comunidad de Santa Isabel, enviamos nuestra enhorabuena por el esplendor con que celebraron esta fiesta.

En las Madres Carmelitas

Mañana se celebrará en la iglesia de Madres Carmelitas la fiesta principal en honor de Nuestra Señora de la Saleta.

A las diez habrá misa solemne con sermón a cargo de un R. Padre Carmelita. Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. rosario, novena, gozos y bendición con el Santísimo. Acto seguido se cantará solemne salve.

En honor a San José

Mañana tendrán lugar en la iglesia de San Justo los cultos mensuales en honor al patriarca San José.

Por la mañana, a las nueve, se oficiará una misa rezada, y por la tarde se rezarán los ejercicios de costumbre, hallándose expuesto S. D. M.

Cine Ideal

Mañana jueves, GRANDIOSO Y NUEVO ACONTECIMIENTO

ESTRENO de la primera jornada de

Los mosqueteros modernos

en tres jornadas.

El éxito que tendrá esta cinta no tendrá límites.

Muy pronto,

El correo de Washington

NOTAS DE HACIENDA

Convocatoria de gremios

En virtud de lo dispuesto en el artículo 84 del vigente Reglamento de la Contribución industrial y de Comercio, el señor administrador de Contribuciones convoca en su oficina, con objeto de proceder a la elección de cargos y constitución del gremio, a cuantos en esta capital ejerzan profesiones e industrias de las comprendidas en las tarifas primera y cuarta y en los números de la segunda y tercera, señaladas con la letra A, que son las que tienen derecho a constituir gremio o Colegio para distribuirse individualmente el importe de su contribución respectiva, siempre que no se hallen comprendidos en algunos de los casos 3.º, 4.º y 5.º del artículo 74, señalándoseles para ello los días y horas que a continuación se expresan:

Día 25 de Septiembre

A las diez.—Vendedores de géneros ultramarinos, tarifa 1.ª, clase 8.ª, número 10.

A las once.—Vendedores de carnes frescas, tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 11.

A las doce.—Vendedores de comestibles, tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 15.

Día 26 de Septiembre

A las diez.—Vendedores al por menor de vinos, tarifa 1.ª, clase 9.ª, bis.

A las once.—Vendedores de carbones al por menor, tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 3.

A las once y media.—Barberos, tarifa cuarta, clase 7.ª, número 91.

A las doce.—Panaderos, tarifa 4.ª, clase 7.ª, número 47.

Día 27 de Septiembre

A las once.—Señores abogados en ejercicio, tarifa 4.ª, O. J. número.

A las doce.—Señores procuradores de los Tribunales de justicia, tarifa 4.ª, O. J. número 6.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de pasar en Segovia la temporada de verano, han salido para Valladolid los señores de Callejo (don Pablo.)

—Ha salido para Madrid, con el fin de incorporarse a su nuevo destino en el cuarto ligero de a caballo, el joven primer teniente de Artillería don José María González Longoria.

—De Gijón ha regresado con sus bellas hijas el jefe retirado de la Guardia civil, don Eustaquio Arbeiza.

—Han marchado por breves días a Bernillo de Sayago (Zamora) el concejal de este Ayuntamiento don Ricardo Riesco y su distinguida esposa.

—Se encuentra en Segovia por unos días, el ingeniero industrial señor Campuzano.

Enfermo

Se halla enfermo un niño del abogado y secretario de este Juzgado de primera instancia don Juan Copeiro del Villar.

Deseamos su alivio.

Traslado de residencia

Por haber obtenido el retiro, en virtud de las reformas militares, ha marchado a Madrid con su esposa, para fijar allí su residencia, nuestro estimado amigo el archivero primero don Cirilo Sánchez Monroy, En la imposibilidad de despedirse perso-

nalmente de sus amistades lo hace por conducto nuestro, ofreciéndolas su nuevo domicilio en la Corte, calle de Fuencarral, 152, duplicado.

Jueves Eucarísticos

Mañana la misa y comunión de los Jueves Eucarísticos se celebrará en la iglesia de Corpus Christi a las nueve de la mañana.

Los señores de Marinas

Después de haber pasado en su hermoso hotel de Las Navas del Marqués la temporada veraniega, han salido para Alhama de Aragón, con objeto de tomar aquellas aguas, nuestro querido amigo y paisano el gran escultor Aniceto Marinas y su distinguida esposa.

El gobernador militar

Hoy ha llegado a Segovia, el nuevo gobernador militar de esta plaza, general de brigada don Pío López Pozas.

Con tal motivo, esta mañana a las doce se han presentado a él comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos y dependencias militares de la población.

Petición de mano

Para un hijo de nuestro querido amigo don Valentín Muñoz Asenjo, rico propietario de Campo de Cuéllar, ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Pilar, hija de nuestro buen amigo don Jesús, rico hacendado de dicho pueblo.

Por adelantado enviamos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

La Concepción

Tenemos gran surtido en objetos propios para la Tómbola.

Plaza Mayor, 44 y 45

Sucesos en la calle

Caidas

El joven de 16 años Francisco González Revilla se produjo una contusión en la caja derecha a consecuencia de una caída casual.

—También sufrió ayer una caída Aquilino del Caz, de 54 años, a consecuencia de la cual se produjo una herida contusa en el brazo izquierdo.

Ambos heridos fueron curados en la Casa de Socorro.

SUETOS

El suministro de carbones

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento los individuos que componen la junta que entiende en el suministro de carbones, tratando asuntos de su competencia.

NO MAS ARRUGAS

Maquillaje de belleza y medicinal

“MANICURA,”

SE QUITA EL VELLO

San Pintos, núm. 23, bajo, derecha DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SEIS

Cine Ideal

Mañana se proyectará la hermosísima película «Los mosqueteros modernos», que constituye uno de los grandes éxitos de la cinematografía moderna.

Seguramente todo Segovia acudirá a ver esta cinta que viene precedida de tan resonante fama.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien, eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un JARABE y un VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS que en unos cuantos días curan las enfermedades.

FELIPE BARRIOS

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 15

Donativo

Se ha hecho por el señor alcalde del Comedor de Caridad, un donativo de 22 kilos de pan en 26 piezas, de las decomisadas en este día por falta de peso.

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7.

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y genito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: todos los días, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

La batería que va a Zamora

Mañana, a las 9:36, sale para Zamora la 5.ª batería del Regimiento de Posición, con material y ganado. Llegará a dicha población a las 4:59.

Jura de Bandera

Mañana jurarán la bandera los reclutas del cupo de instrucción incorporados al Regimiento de Artillería de posición.

Información general

Madrid

Maura y el Rey

El presidente del Consejo de ministros señor Maura estuvo ayer en Palacio despachando con el Rey.

La entrevista duró más de dos horas y media y acerca de ella se han hecho muchos comentarios.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de que si presidiría don Alfonso el Consejo que se celebrará hoy, contestó que lo ignoraba, no sabiendo a punto fijo si presidirá el de hoy o el de mañana.

El ministro de Estado.—La Nota de Austria.—¿España mediadora?

El ministro de Estado señor Dato permaneció ayer toda la mañana en el ministerio, donde recibió la visita de varias comisiones.

El señor Dato al recibir a los reporteros fué abordado acerca de la nota de Austria.

Dijo el ministro que aunque la tenia anunciada no había llegado aún a su poder esperando que ayer mismo le fuese entregada.

Respecto a la intervención de España en las negociaciones de paz, dijo el señor Dato que según noticias particulares se rogaba a España que se encargue de transmitir los deseos de Austria-Hungría a las naciones aliadas.

El ministro aconsejó a los periodistas que por patriotismo se abstengan de hacer comentarios de ninguna índole, pues prometía él en cuanto este asunto tuviera estado oficial dar a conocer cuantas noticias haya.

Consejo de ministros

Después de las nueve de la noche terminó el Consejo de ayer, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros ha terminado su deliberación sobre las cuestiones surgidas con motivo de la adaptación de la ley y reglamento de funcionarios, habiendo adoptado los siguientes acuerdos.

1.º Que el aumento de los haberes establecido en la ley y reglamento de funcionarios se devengue desde 1.º de este mes, abonándose a 1.º de Octubre a aquellos que tengan sus nóminas aprobadas con arreglo a las nuevas plantillas y satisfaciéndose en el mes siguiente la diferencia correspondien-

te a este mes a aquellos que no tengan sus nóminas adaptadas a las nuevas plantillas.

2.º Fijar como horas de oficina de nueve a una y de tres a cinco de la tarde, sin más excepciones que en aquellos servicios en que por su naturaleza especial lo acuerde el Consejo de ministros, a propuesta del ministro respectivo, debiendo en cada caso de excepción publicarse el acuerdo en la Gaceta.

3.º Teniendo en cuenta la naturaleza especial de las funciones encomendadas al ministerio de abastecimientos, declarar no comprendidos en las disposiciones de la ley y reglamento de funcionarios a los empleados que no formen parte del escalafón de otros ministerios.

A continuación el Consejo ha deliberado sobre las explicaciones formuladas por el señor ministro de Estado sobre la situación internacional, y ha reanudado el examen de los proyectos tributarios, que seguirá en sucesivos Consejos, juntamente con el de otros proyectos de diversos ministerios.

Los ministros dijeron que hoy se reunirán de nuevo a las cinco de la tarde, y que mañana se celebrará el anunciado Consejo con el Rey.

Se suspenden las maniobras

«El ministro de la Guerra afirmó que la epidemia se extiende por todas las guarniciones, excepto en la quinta región,

Con este motivo se han suspendido los ejercicios militares, tales como las escuelas prácticas que había de realizar el regimiento de León, para evitar que la epidemia se propague al campo, aunque en realidad del campo procede, pues está comprobado que fué traída por los reclutas al regresar a los cuarteles después de disfrutar licencia.

Nuevo consejero de Estado

La «Gaceta» publica una Real orden de la Presidencia, nombrando consejero de Estado al conde Caralt, en sustitución del señor Ventosa.

La contribución territorial

También publica la «Gaceta» otra Real orden de Hacienda, con el cupo de contribución territorial para el próximo año de 1919.

Asamblea nacional de los gremios de carnes.

Ante la angustiosa situación que atraviesan estos gremios, por la escasez y carestía de los ganados, agravada con la aplicación de la tasa a los productos de las reses, y no a éstas, los gremios de carnes celebrarán una Asamblea en Madrid el día 19 del corriente.

La guerra europea

Alrededor de la paz

La Nota de Austria-Hungría al Vaticano.

Viena 17.—El ministro de Estado envió el 14 del corriente al Nuncio apostólico, monseñor Valfredi Bonzo, la nota siguiente:

«Eminentísimo señor: Después de cuatro años de una lucha sin precedentes y de sacrificios sin fin que está asolando a Europa, no ha podido conducir a una decisión.

Guiado siempre por espíritu de conciliación que había inspirado su nota de 12 de Diciembre de 1916, el Gobierno Imperial y Real ha decidido gestionar cerca de los demás países beligerantes la invitación a preparar por un cambio de puntos de vista confidencialmente y sin compromisos una paz

honrosa para todos. El Gobierno imperial y real recuerda con gratitud la comovedora llamada que S. S. el Papa dirigió el año pasado a todos los beligerantes para exhortarlos a que se reconcilien y vuelvan a sentirse hermanos. Es seguro que el Santo Padre desea ardientemente que el bienestar de la paz sea pronto devuelto a la Humanidad doliente.

Esperamos firmemente que Su Santidad estará dispuesto a apoyar con su simpatía nuestra gestión y acompañarla con la influencia moral que ejerce en el mundo entero. En esta consideración, suplico a S. E. tenga la bondad de someter a Su Santidad, el adjunto texto de la mentada nota.»

Entrega de la nota al Gobierno inglés.

Londres 17.—La nota austro-húngara ha sido entregada hoy en el Foreign Office por el ministro de Suecia, que representa los intereses austro-alemanes en la Gran Bretaña.

Siguiendo el precedente creado así, al Gobierno suizo incumbirá la misión de transmitir la nota del conde de Burian al Gobierno francés.

El Gobierno yanqui rechaza la nota austriaca

Washington 7.—El ministro de Estado publica la declaración siguiente:

«Estoy autorizado por el presidente para anunciar que la contestación del Gobierno norteamericano a la nota austriaca proponiendo una conferencia no oficial de los beligerantes, será como sigue:

«El Gobierno de los Estados Unidos estima que no le es posible dar más que una sola contestación a la invitación del Gobierno imperial de Austria-Hungría.

«Ha anunciado repetidamente y con entera sinceridad las condiciones por las cuales los Estados Unidos consentirían en examinar la paz, y el Gobierno no puede ni quiere tomar en consideración ninguna propuesta para conferencia sobre una cuestión con respecto a la cual ha dado a conocer con tanta claridad su posición y sus finalidades.»

Conferencia telefónica

Madrid, 9:30 tarde.

Caminos vecinales

La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden declarando de utilidad pública los caminos vecinales de esa provincia:

De la carretera de Turégano a Navas de Oro; del camino de la Venta de Pinillos a la Venta de Yanguas; de la carretera de Segovia y Boceguillas, a la provincial de Segovia a Sepúlveda, y de Villaverde de Iscar a Iscar.

La epidemia

El principal foco de la epidemia reinante está en Huesca.

En el pueblo de Apies ha habido 280 invasiones y 10 defunciones.

En Lanuza falleció un viajero procedente de Francia.

Decrece la epidemia en Pamplona, y en Albacete se han registrado algunos casos graves.

Los médicos militares atribuyen el crecimiento de la epidemia a los cupos de instrucción, habiendo observado en muchos de los mozos incorporados escaso vigor físico y falta de higiene.

El Consejo de mañana

El Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia del Rey, dará principio a las once y media de la mañana.

En el ministerio de Estado

El jefe del Gobierno visitó esta mañana al señor Dato en su despacho oficial, conferenciando por espacio de una hora sobre distintos asuntos de índole internacional y de las gestiones que realiza nuestro Gobierno con varios países.

—El señor Dato recibió, entre otras, la visita del Gobernador de Fernando Póo, el ministro de Bélgica y el encargado de Negocios del Japón.

—A preguntas de los periodistas, dijo el señor Dato que no es probable que regrese mañana a San Sebastián,

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIA:

	1916	1917
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	386.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre....	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social.—BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz (PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

“JUANITO”

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS

Plaza Mayor, 14 (casa nueva de D. Mariano Laríos)

El antiguo y conocido dependiente don Juan Martín ha establecido un comercio de tejidos, que ha quedado abierto, y en el cual encontrarán sus muchas amistades y el público en general, todos los artículos referentes al ramo de tejidos.

PLAZA MAYOR, NÚMERO 14

pues por la tarde habrá otro Consejo en la Presidencia.

Respecto a la nota austriaca sobre la paz, manifestó el ministro de Estado que tenía conocimiento de ella, por nuestro embajador en Viena, pero que aun no la ha recibido por conducto oficial.

Agresión en Larache

Entre el campamento de Ergaia y la zona internacional ha sido agredida por los moros una pareja de soldados de caballería, resultando muerto uno de los soldados.

Fuerzas de la policía indígena salieron en persecución de los agresores, recuperando el cadáver.

CORRESPONSAL.

JERÓNIMO FARRÉ GARELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º.—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

VENTA

Se hace de una hermosa finca situada a lo largo del paseo del Obispo, que consta de cuadra, establo para vacas de leche, corral, una cerca y huerta, con agua corriente.

Para tratar con los dueños, Callejón de San Nicolás, número 1.

Se vende una magnífica cabra, de La Granja Razón, en la Administración de este periódico.

Oficiales se necesitan para trabajar en sombreros de señora.

Juan Bravo, 7 y 9. Sobrerería Modelo.

Antituberculosos



Farmacia de Felipe de Vicente

INFORMES Y VENTA

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Ama de cría soltera, se desea para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, don Regino Manso, en Paradinas.

Se vende la dehesa titulada del Cura y sus encerraderos, en el término municipal de Revenga (Segovia). Para tratar con Eulogio Fuentes, en Yanguas de Eresma, dentro del mes de Septiembre corriente.

Almacén de pescados

de Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
--------------------	-----------------------

He aquí los precios:
Aviso, ya bajó el Pescado

Merluza.....	2'00
Congrio.....	2'00
Bonito.....	1'00
Pescadillas.....	0'80
Besugos.....	0'90
Lenguadinas.....	0'80
Calamares.....	1'25
Sardinas.....	0'50, 0'60 y 0'70

TALÉFONO NÚMERO 69

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

TOS FERINA

La pronta curación de toda clase de TOS que sufren los adultos y especialmente la

TOS FERINA

de los niños se consigue con el

JARABE BEBÉ

NOMBRE REGISTRADO

Intalible y completamente inofensivo

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa :: médicos, son su mejor garantía ::

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Agentes exclusivos:

J. URIACH Y C.^a (S. en C.)
BARCELONA

COQUELUCHE

TOS CRÓNICA Y REBELDE

TOS NERVIOSA

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos: superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

Sociedad Española de Cementos Portland marca "HISPANIA,"

Cemento Portland artificial.—Clase superior.—Humogenidad en su composición.—Finura en el molido.—Grandes resistencias.—Fraguado lento.

Empleado en las principales obras de Madrid, del Estado, Municipio y particulares.

Fábrica en la estación de Yeles y Esquivias (TOLEDO)

Divíjanse los pedidos a las oficinas de la Sociedad

Avenida del Conde de Peñalver, núm. 22, MADRID

gapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Linea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 11 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

REPRESENTANTE

lo desea casa mayorista en el ramo de ferretería. Indispensable conozca el artículo. Escribid indicando referencias del ramo a número 1.258, Roídos y Compañía, Ramba del Centro, 37, Barcelona.

Maestro superior

Prepara niños en la primera enseñanza e ingreso en el Instituto. San Francisco, 60, segundo

Mercados

SEGOVIA

Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.

Centeno, a 70 ídem.

Cebada, a 68.

PEDRAZA

Trigo, 90 reales las 94 libras.

Centeno, 76.

Cebada, 68.

Algarrobas, 82.

Yeros, 80.

TURÉGANO

Trigo, a 84 reales las 94 libras.

Centeno, a 80 reales fanega.

Cebada, a 60.

Algarrobas, a 82.

ARÉVALO

Trigo, la fanega, 86 reales las 94 libras.

Centeno, 66 y 68 ídem.

Cebada, 55 y 57 íd. id. fanega (o sean 35 medio litros).

Algarroba, 84 ídem.

Tendencias del mercado, firme; temporal, fuertes calores.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 88 reales las 94 libras.

Cebada, 52 y 54 reales fanega.

Algarrobas, de 82 a 84.

El mercado de trigos, desanimado.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22'50 pesetas las 94 libras (43 kilos cuarto).

Centeno, a 17'00 las 90 libras.

Cebada, a 16 íd. la fanega.

Yeros, a 20'00 ídem.

Avena, íd. 11'55 ídem.

Algarroba, a 19'00 íd. id.

Lana, sin lavar, la arroba, 35 pesetas.

VALLADOLID

Se vende el trigo a 88 reales fanega.

Centeno, a 70.

Cebada, a 58.

Ofertas muy escasas, como escasa demanda.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 39, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Desmoronamiento de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Ricis, Oreas. Tratamientos sin operas. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de los cueros y modificación en el color del cabello. Eburnización, depilación y blanqueamiento del cutis. Extraducción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Alargado de las manos, curvas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de axilas).

Consultas médicas y de Higiene-Cosmética y también por correo.

Se recibe el primer premio de cada año. HOTEL FORNO

Balneario de Liérganes

MINERAL AGUAS QUE CURAN LOS GRIETOS DE LA PIEL, BRONQUITIS Y PULMON, LA FIEBRE TUBERCULOSA A LOS NIÑOS Y A LA TISIS.

Hoguitas y nuevas reformas en las salas de habitación y en los hoteles, dotados de instalaciones más modernas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva guía al administrador del Balneario (Málaga, Santander).

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA

SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica

Linea de Buenos Aires Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba-Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacifico.

Linea de Filipina Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo, Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Sin-

Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Expecialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERÍAS Y TURBINAS «FRANCIS»